

MINISTERIO DE TRABAJO

26942 *RESOLUCION del Servicio de Publicaciones por la que se designa el Tribunal que ha de calificar las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Técnicos especializados vacantes en este Organismo y se señala la fecha, hora y lugar del comienzo del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo prevenido en la base 5. puntos 1 y 2, de la Resolución de este Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo de 3 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 79 de 2 de abril), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Técnicos especializados del Organismo, tengo a bien designar el siguiente Tribunal calificador:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Angel Campos Alonso, Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo, Director del Servicio de Publicaciones.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Angel Trujillo Cabrera, Vicesecretario general Técnico del Ministerio de Trabajo, Subdirector del Servicio de Publicaciones.

Ilustrísimo señor don José Joaquín García Muñoz, Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo.

Doña Pilar Ogayar Nieto, Jefe de la Sección de Patrimonio del Ministerio de Trabajo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Román Ortiz Moraleda, Jefe de la Sección de Asuntos Generales del Servicio de Publicaciones, que actuará como Secretario.

Miembros suplentes

Don Javier Alvarez San Vicente, Jefe del Servicio Central de Personal del Ministerio de Trabajo.

Don Luis Ortega Herraiz, Jefe de la Sección Técnica y de Programación del Servicio de Publicaciones.

Don Santiago Martín Bermúdez, Jefe de la Sección de Compras y Suministros del Ministerio de Trabajo, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Jesús Ilundain Arregui, Jefe de la Sección de Administración del Servicio de Publicaciones.

De conformidad con cuanto se expone en la base 6.5 y 6.6 de dicha convocatoria, se cita en único llamamiento a los aspirantes declarados admitidos por Resolución de 28 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) para la práctica del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrá lugar el día 2 de diciembre del año en curso, en los locales de la Inspección Central de Trabajo, sita en la planta segunda de la sede del Ministerio de Trabajo, a las diez de la mañana.

Madrid, 3 de noviembre de 1977.—El Secretario general Técnico, Director del Servicio, Miguel Angel Campos Alonso.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26943 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se aprueba la relación de aspirantes declarados aptos para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales, terminadas las pruebas de las oposiciones convocadas por Orden de 6 de octubre de 1976.*

Imo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales por Orden ministerial de 6 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre),

Esta Subsecretaría ha tenido a bien prestar su conformidad a la misma, en la que se incluye a los siguientes señores que, habiendo superado los correspondientes ejercicios, se relacionan por el orden de la actuación trial obtenida y se encuentran comprendidos en el número de plazas convocadas:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Bernardos Sanz, Luis Miguel	24,1
2	Also Pérez, Francisco	23,0
3	Sánchez-Ulloa Villar, Francisco Javier ...	22,9

Número	Apellidos y nombre	Puntuación total
4	Cobo Mingorance, Antonio	22,7
5	Zorzano Sainz, José	22,6
6	Ráez Alcázar, Manuel Angel	22,3
7	Valero Mallea, Francisco	22,0
8	Hernández Martínez, José Ignacio	21,8
9	Agudo Izquierdo, Luis	21,4
10	Gotor Rubio, Angel Luis	21,1
11	González Escolar, Juan Luis	20,6
12	Lázaro Artieda, Antonio	20,5
13	Alaminos Huertas, Luis	20,4
14	Moreno Téllez, José	20,0
15	Arroyo Díaz, Francisco	19,9
16	Román López, Isidro	19,8
17	Maeso Caballero, Jenaro	19,7
18	Pascual Cerrillos, Antonio	19,6
19	Vitón Gutiérrez, Alejandro	19,5
20	Arcenegui Jiménez, José Luis	19,4
21	Avellaneda Carril, Francisco Manuel	19,3
22	Honrubia García, Gerardo Nereo	19,2
23	Martín de Paz, Valentin	19,1
24	Fernández Rodelas, María Dolores	19,0
25	Torres Maganto, Adolfo	18,4
26	Delso Uriel, Juan José	18,3
27	Quintana Campo, María del Carmen	18,2
28	Valencia Fernández, Manuel	18,1
29	Mont Mercader, José	18,0
30	Velasco Lázaro, Gregorio	17,9
31	Castro Gómez, Jesús José María	17,8
32	Segura Pérez, Juan Ramón	17,7
33	Ros Pardo, Enrique	17,6
34	Varela Mondelo, Jorge	17,4
35	Muiños Mayoral, Laureano Julio	17,0
36	Ruiz Galacho, Salvador	16,9
37	Rubio Pardavila, Juan Manuel	16,6
38	Llinares Martínez, Pedro	16,3

Los interesados deberán presentar en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, número 37, Madrid-1), o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta relación, los documentos reseñados en la norma 9 de la convocatoria, con las excepciones determinadas en el punto 3 de dicha norma.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran dicha documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Manuel de Vicente González.

Imo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

26944 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por el que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Ingeniero Superior (Ingenieros Agrónomos).*

Terminado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición convocada por la resolución de este Instituto, de 14 de julio de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre de 1977, por la que se convoca oposición libre para cubrir ocho plazas de Ingeniero Superior (Ingenieros Agrónomos), se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Admitidos

Número de orden	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Jesús Cuartero Zueco	17.675.261
2	D. José Antonio Guillén Marco	2.189.704
3	D. Manuel Camacho del Castillo	27.698.521
4	D. Luis Salaices Sánchez	3.833.276
5	D. Mariano del Fresno Alvarez-Buylla	549.525

Número de orden	Nombre y apellidos	D. N. I.
6	D.ª Gloria Angulo Asensio	16.214.466
7	D. Gregorio García Visglerio	31.811.537
8	D. Manuel Muncharaz Pou	1.375.672
9	D. Juan Carlos Gutiérrez Mas	22.891.837
10	D. Tristán Escrivá de Romani de la Mora.	759.177
11	D.ª Pilar Megino Moreno	50.789.610
12	D. Arturo Martínez Marcos	72.862.730
13	D. Argimiro Viñas Vizán	11.606.180
14	D. Heliodoro Español Romero	30.069.267
15	D.ª María Usach Muñoz	22.604.693
16	D.ª Ana María Sofía Rodríguez Cruz	3.414.426
17	D. Gonzalo Martínez Abad	37.651.112
18	D. Florentino Matamala Virseda	3.409.132
19	D. Juan Andrés Trigos Urturi	15.891.800
20	D. Alfonso Jiménez Murcia	51.439.624
21	D. Alvaro Martínez Chapa	1.471.813
22	D. Antonio López Suárez	24.793.063
23	D. Joaquín Criñán García	74.291.835
24	D. Joaquín Valdés Guillén	21.321.144
25	D. Manuel Guillén García	18.385.421
26	D. Rodrigo Alcaraz Giménez	28.361.034
27	D. Salvador Catalá Sánchez	19.393.754
28	D. Juan Antonio Cervera Muedra	19.481.578
29	D. Vicente Celada Giménez	27.210.354
30	D.ª E. Monserrat Redondo Jiménez	72.866.460
31	D. Félix Martínez Aljama	30.070.712
32	D. Evaristo Ramos Ramos	22.503.632
33	D.ª María de los Desamparados Vercher Rosat	22.650.611
34	D. Agustín Liñan Corrochando	50.270.837
35	D. Jesús Galindo Rodrigo	72.609.039

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

26945 *ORDEN de 7 de noviembre de 1977 por la que se convocan vacantes de nueva creación de puestos de trabajo operativo del nivel primero del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Ilmos. Sres.: Se convocan las vacantes de nueva creación correspondientes a los puestos de trabajo operativo del nivel primero del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea que a continuación se relacionan:

	Vacantes
Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Madrid/Barajas	14
Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Barcelona	8
Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Las Palmas	12
Centro de Control (ACC) y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Sevilla	8
Centro de Control (ACC) y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Palma de Mallorca	12
Centro de Control (ACC) de Valencia	1
Centro de Control (ACC) de Zaragoza	2
Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Alicante	2
Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Bilbao	1
Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Gerona	1
Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Ibiza	1
Oficina de Control de Aproximación y Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Tenerife	1
Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Almería	1
Torre de Control de Aeródromo del aeropuerto de Lanzarote	1

Estas vacantes se cubrirán por el sistema de provisión por antigüedad, de conformidad con los artículos 44 y 45 del Reglamento de dicho Cuerpo y de acuerdo con los artículos 2.º y 5.º del mismo; el 10 por 100 del total de las vacantes anunciadas podrá ser solicitado por los funcionarios del Cuerpo, cualquiera que sea el nivel que posean. El resto de las vacantes anunciadas podrá ser solicitado únicamente por los que se encuentren en posesión del nivel primero.

Las solicitudes de los peticionarios deberán tener entrada en la Subsecretaría de Aviación Civil, en el plazo de doce días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 7 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Ignacio Bayón Mariné.

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Subsecretario de Aviación Civil.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26946 *ORDEN de 25 de octubre de 1977 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Administrativos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con el Decreto de 30 de marzo de 1951, con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y con el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, de reforma de la legislación sobre funcionarios de la Administración Civil del Estado y del Personal Militar de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y previo informe de la Comisión Superior de Personal, se convoca oposición libre y oposición restringida para cubrir plazas no escalafonadas de Administrativos con arreglo a las siguientes

Bases de la convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan diez plazas no escalafonadas de Administrativos clasificadas por el Decreto 1558/1972, de 2 de junio, dependientes de este Ministerio; nueve de ellas mediante el sistema de oposición libre y una mediante el sistema de oposición restringida. Si la plaza convocada mediante oposición restringida no llegase a cubrirse por este sistema, pasará a incrementar las de la oposición libre.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante los sistemas de oposición libre y oposición restringida, que constará de cuatro ejercicios.

Primer ejercicio: De cuatro temas sacados a la suerte, dos del grupo I y otros dos del grupo II, los opositores tendrán que desarrollar por escrito un tema de cada grupo durante un tiempo máximo de tres horas. El ejercicio será leído públicamente por cada opositor ante el Tribunal.

Segundo ejercicio: Se realizará por escrito, y consistirá en desarrollar un ejercicio práctico de Contabilidad y otro de Estadística, ambos propuestos libremente por el Tribunal. La duración máxima será de tres horas.

Tercer ejercicio: Consistirá en resolver, por escrito, y en el plazo máximo de dos horas, un supuesto redactado por el Tribunal sobre las materias de la competencia del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Cuarto ejercicio: Los aspirantes que hubieran aprobado los tres ejercicios anteriores podrán realizar con carácter voluntario un cuarto ejercicio de méritos, consistente en una o más lenguas vivas extranjeras, mediante prueba escrita sin diccionario.

2. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Para ser admitido a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Generales.

- a) Ser español.
- b) Ser mayor de dieciocho años.
- c) Estar en posesión del título de Bachiller superior o equivalente o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.